

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSROSEDSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los quinde días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Coop. Santiago Roldos, Guasmo Oeste, Manzana 1367 Solar No. 20-A, de la ciudad de Guayaquil, se reunieron los accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSROSEDSA S.A.**, con la finalidad de conocer de las actividades económicas realizadas por la Empresa en el año 2015, con la presencia de la totalidad de Accionistas, Sr. **MOREIRA LOZANO EDWIN RENE**, propietario de 990 acciones ordinarias de \$ 1.00 cada una de ellas, la Señora **ORELLANA QUINDE VILMA ROSMERY**, propietaria de 10 acciones de \$ 1.00 cada una. Estando reunido el total de los accionistas o capital social de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se Constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobar el informe del Gerente General
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera al 31-12-2015
3. Aprobar el Estado de Resultados por el Ejercicio Económico

Preside la sesión, la Econ. Garcia Carbo Miccia Elaine, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. De la junta; y como secretaria de la Junta la Sra. Vilma Orellana Quinde, quien constata el quórum reglamentario, y se instala la sesión. Toma la palabra el Sr. Edwin Moreira Lozano, en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día, expone las cifras de los Estados Financieros, para que se procedan aprobar los mismos, como son el Balance General, Balance de Resultados y más anexos. Luego de leído son aprobados por los presentes, dando por terminado la reunión, procediéndose a dar un receso para la elaboración de la presente acta, y que luego de ser leído por los presentes la aprobaron por unanimidad, y para constancia de la misma la firman Econ. Miccia Garcia Carbo Presidente Ad-hoc, y la Sra. Vilma Orellana Quinde secretaria de la Junta.


Econ. Miccia Garcia C.

Presidente Ad-hoc de la Junta


Sra. Vilma Rosmery Orellana Quinde

Secretaria de la Junta